

Desajuste educativo de los titulados universitarios en Canarias

EUGENIA CARDENAL

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
mariaeugenia.cardenal@ulpgc.es

SARA M. GONZÁLEZ-BETANCOR

Universidad Las Palmas de Gran Canaria
sara.gonzalez@ulpgc.es

El desajuste educativo es un tema presente en la literatura económica desde el siglo XIX, cuyo auge se produce a partir de los años 70 del siglo XX. En un contexto de crisis económica prolongada, como es el que nos ocupa, los costes de oportunidad de seguir estudiando disminuyen, pero su rentabilidad no es necesariamente la esperada: en España, los niveles de sobre-cualificación son muy elevados y persistentes. En este escenario, nos preguntamos qué sucede con los egresados del más alto nivel educativo. Para ello analizamos, a través de los datos de la Primera Encuesta de Egresados de la ULPGC (2008), del Observatorio de Empleo de la misma universidad, el ajuste educativo que se produce en la incorporación a su primer empleo tras obtener la titulación, así como los factores que lo explican. Se lleva a cabo un análisis descriptivo y la estimación de

un modelo logit bivalente. Los resultados muestran una tasa de sobre-cualificación de los egresados del 40%, y apuntan, como colectivo de peor ajuste, a los titulados de la rama de Humanidades, mientras que el colectivo con mejor ajuste es el de las Enseñanzas Técnicas. Por último, destaca la poca movilidad intergeneracional que se observa entre el ajuste educativo de madres e hijos y, por el contrario, la falta de relación entre el ajuste educativo de los padres y el de sus hijos.

Keywords: sobre-cualificación; desajuste educativo; inserción laboral; titulados universitarios; movilidad intergeneracional.

Las autoras agradecen a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria la cesión de datos a través del Observatorio de Empleo ULPGC.

INTRODUCCIÓN

El desajuste educativo es una realidad extendida y consolidada en las economías avanzadas. En una revisión de literatura acerca del tema, Leuven y Oosterbeek señalan que este desajuste – especialmente en el caso del tema que nos ocupa, la sobre-cualificación— es un tema presente en los escritos de Economía desde el siglo XIX. Será a partir de los años 70 del siglo XX cuando proliferen los estudios al respecto, a medida que la evidencia empírica comienza a apuntar a una extensión y consolidación de una mayor oferta de trabajo cualificado de lo que la demanda es capaz de absorber (Leuven & Oosterbeek, 2011). Existe también la certeza de que, siendo en efecto una realidad asentada, las diferencias entre países y regiones son importantes. El más reciente informe de la OCDE, por ejemplo, revela que el desajuste entre competencias (*skills mismatch*) del trabajador y las requeridas por la ocupación que éste desempeña, según los datos de la *Survey of Adult Skills* de 2012, va de un 18% en Polonia a un 34% en España (McGowan & Andrews, 2015).

España presenta unos niveles de sobre-cualificación muy elevados y persistentes en el tiempo: García Montalvo, en un reciente estudio, señala que las tasas de sobre-cualificación de los trabajadores españoles han permanecido constantes a lo largo de los últimos 20 años, oscilando, en el caso de los titulados universitarios, en torno al 40- 45% (García Montalvo, 2017). Según el autor, en el caso español, la expansión del sistema de enseñanza en los últimos 30 años no ha ido acompañada de la creación de puestos de trabajo acordes con dichos niveles formativos.

El problema se ve agravado cuando, en un contexto de crisis económica prolongada, como es el actual, la formación se presenta como la estrategia más razonable para afrontar el desempleo. Para individuos y familias, los costes de oportunidad de seguir estudiando en un contexto de paro, precariedad e incertidumbre estructurales se reducen (Duru-Bellat, 2006). Sin embargo, el precio de no reducir la distancia entre los niveles formativos alcanzados por una parte significativa de la población y los exigidos por la oferta laboral existente puede ser alto. En Economía se señalan, como inconvenientes derivados de la sobre-cualificación, la bajada de salarios (Kracke, Reichelt, & Vicari, 2017), las pérdidas de productividad, o la dilapidación de recursos públicos (Erdsiek, 2017). En Sociología se destacan, especialmente, el malestar académico –en términos de desvinculación académica (*academic disengagement*) de alumnos y profesores (Côté & Allahar, 2007)— y la insatisfacción laboral (Nicole-Drancourt & Roulleau-Berger, 2001).

El trabajo que presentamos analiza las características de la sobre-cualificación en el primer puesto de trabajo tras la graduación, centrándose en los datos de la *Primera Encuesta de Egresados de la ULPGC*, realizada entre octubre y diciembre de 2008. Se realiza un análisis focalizado en dos cuestiones: por una parte, el nivel de ajuste educativo con el que los titulados de la ULPGC acceden a su primer puesto de trabajo. Por otra, se identifican los factores que explican su posible ajuste/desajuste educativo. Es un estudio centrado, pues, en los atributos distintivos de la sobre-cualificación en una Comunidad Autónoma, la canaria, caracterizada por dos rasgos relevantes: el peso de los servicios de bajo valor añadido en su economía, y la fuerte presencia de los estratos bajos. Los datos se recogieron en un momento

de cambio de coyuntura económica –el principio de la Recesión– que invita a analizar las cuestiones que apuntaremos en perspectiva. De ahí que la intención de este trabajo sea la de ofrecer una fotografía inicial del fenómeno de la sobre-cualificación entre los titulados de la ULPGC.

El contexto social y educativo canario

Conviene contextualizar el análisis que se realizará a continuación, pues en Canarias se dan rasgos estructurales favorables a la generación de una población sobre-cualificada en proporciones altas. La economía del Archipiélago se vio terciarizada durante los años 70 en un proceso de cambio social intenso y rápido hacia una gran concentración productiva en torno a la industria turística, los servicios de restauración, y el comercio, mientras el sistema de Bienestar Social permanecía poco desarrollado, descansando fuertemente en las familias (Hernández Guerra, 2015). Las sucesivas crisis económicas, y la recesión de 2008, no han hecho, por lo tanto, sino agudizar las tendencias exclusógenas de la estructura social anterior (Hernández Guerra, 2015), que los sistemas de protección social compensan sólo en parte. Según el *VI Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en España* del año 2008, la proporción de población canaria en situación de pobreza relativa o severa era del 28,2% (Ayala Cañón et al. 2011, p.110). En 2014, los autores del VII Informe, en el apartado dedicado a Canarias, constataban que el dato se había mantenido, incluso con un ligero aumento hasta el 28,4% (Flores Martos and Ubrich 2014, p.22).

La estructura ocupacional del Archipiélago, por su parte, tiene un claro predominio de las ocupaciones de bajo valor añadido: los trabajadores manuales y sin cualificación, predominantemente en los servicios personales (restauración, cuidados personales, protección y vendedores de comercio), son el 45% de la población ocupada (Hernández Guerra, 2015, p. 297). Como señala Hernández Guerra, por sus condiciones de trabajo muy precarias, en cuanto a estabilidad y salarios, cabe definir a estos trabajadores como “el proletariado del siglo XXI” (Hernández Guerra, 2015, p. 297). Tales características, sin duda, no contribuyen a absorber la mano de obra que recibe una formación universitaria, ni a satisfacer las esperanzas depositadas en esta formación por parte de quienes cursan estudios superiores.

En cuanto al sistema educativo, en Canarias se dio el salto cualitativo en cuanto a población universitaria a lo largo de los años 90, con el aumento del acceso a la única institución de Enseñanza Superior existente entonces, la Universidad de La Laguna (ULL), y con la creación, en 1989, de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). De este modo la matrícula universitaria en el conjunto del Archipiélago aumentó un 58,6% del curso 1989-90 al curso 1999-2000 (MECD, 2017). Desde entonces, en lo que se refiere a la ULPGC, se han producido dos tendencias del lado de la demanda. Por una parte, se identifica el estancamiento y posterior reducción de la matrícula universitaria: el techo de matriculación de la ULPGC se alcanzó durante el curso 1999/2000, con 22.315 alumnos, mientras que en el curso 2016/2017 la matrícula fue de 19.071 alumnos, un 14% menos. Por otra parte, desde el curso 2008/2009 – año de comienzo de la crisis– hasta 2016/2017 la demanda de plazas universitarias en la ULPGC creció un 22% (MECD, 2017). La oferta, por su parte, se ha diversificado. Mientras las

oferta de plazas de la enseñanza presencial aumentó en ese período un 11% (MECD, 2017), las plazas de enseñanza no presencial crecieron, de 2008 a 2012, un 65% (Audiencia de Cuentas de Canarias, 2014, pp.87-88).

MARCO TEÓRICO: SOBRE-CUALIFICACIÓN VS. AJUSTE EDUCATIVO

Procedente de la Economía de la Educación, el debate acerca del ajuste entre la formación recibida y el empleo obtenido es abordado entre los economistas tanto por las teorías del capital humano como por los teóricos del credencialismo. La premisa de la teoría del capital humano (Becker, 1962) es que cuanto mayor es el nivel educativo de un trabajador, mayor es su productividad y, por lo tanto, su salario. Por lo tanto, cualquier aumento del nivel educativo se traduce en un incremento de la productividad. En cuanto a los trabajadores, éstos decidirán invertir en educación en función de sus expectativas de rentabilizar de dicha inversión. Aunque se pueda producir desajuste educativo a corto plazo, a largo plazo las cualificaciones de los trabajadores se utilizarán plenamente (García-Montalvo, 2008; González-Betancor, 2007). Los enfoques críticos con esta hipótesis, posicionados en las teorías credencialistas y del *screening* (Spence, 1973; Stiglitz, 1975) afirman que los títulos proporcionan una señal sobre la supuesta productividad del trabajador. El título permite distinguirse de otros trabajadores ante los empleadores, que no pueden observar directamente la productividad de los mismos. De esta forma, el empleador preferirá a aquellos individuos que han conseguido mayores niveles educativos, al tener una “capacidad, flexibilidad y rendimiento” mayores, fruto de su paso por los niveles superiores del sistema de enseñanza, lo que hace, para los defensores más estrictos de esta teoría, que la sobre-cualificación tenga un carácter permanente (Gil-Jurado, 1999).

Por su parte, la escuela crítica de la Sociología de la Educación analiza las consecuencias de la sobre-cualificación distinguiendo claramente dos funciones del sistema de enseñanza: la técnica y la política. La función técnica estaría relacionada con la división del trabajo y las exigencias de especialización propias de las sociedades desarrolladas, y la necesidad de distribuir correctamente a los individuos en los puestos para los que están más capacitados. En cuanto a la función política, el sistema de enseñanza se considera un dispositivo de legitimación social que se fundamenta en la promesa meritocrática para movilizar a los individuos, haciendo aceptable la igualdad de oportunidades —y la consiguiente desigualdad de resultados— como principio de justicia social. La sobre-cualificación se analiza como el resultado de decisiones individuales de búsqueda de la rentabilidad individual que, por saturación y escasez de oferta, generan una distorsión social: la imposibilidad de cumplir la promesa meritocrática, o en palabras de Duru-Bellat, la aparición de “las desilusiones de la meritocracia” (Duru-Bellat, 2006).

En la literatura acerca del tema es frecuente encontrar, según la disciplina de que se trate, términos intercambiables. Así ocurre en Economía de la Educación con los términos sobre-educación y sobre-cualificación (Erdsiek, 2017; Leuven & Oosterbeek, 2011). Pero no parece razonable confundir el desajuste (por exceso o defecto) entre la formación recibida y la efectivamente desempeñada, y lo que la formación aporta en términos de posibilidades de enriquecimiento intelectual y progreso cívico (Duru-Bellat, 2006). Como señala García

Montalvo, la educación no es excesiva y es un bien social (García-Montalvo, 2009a). De ahí que, en este trabajo, al analizar el desajuste de formación por exceso respecto a los requerimientos del puesto de trabajo desempeñado, se prefiera el término *sobre-cualificación* al de *sobre-educación*, o, alternativamente, el de *desajuste* educativo.

MATERIALES Y MÉTODO

Los datos

Los datos que se utilizan en el presente estudio han sido obtenidos de la *Primera Encuesta de Egresados de la ULPGC*, llevada a cabo por el Observatorio de Empleo de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) durante los meses de octubre a diciembre de 2008. Los datos de dicha encuesta fueron completados con datos administrativos de la propia institución, del Servicio Canario de Empleo y de la Seguridad Social (Cardenal, 2010).

La población objeto de estudio es la de los titulados por la ULPGC durante los años 2003 a 2006, que constituyen un total de 7319 individuos. Mediante un muestreo aleatorio aporportional por titulación universitaria, con cuotas de sexo y año de finalización de los estudios, el tamaño muestral quedó en 912 individuos, con un error muestral del 3% para un nivel de confianza del 95%.

La variable de desajuste educativo

Para el análisis del ajuste educativo se puede optar por usar la denominada “medida objetiva”, que pone en relación las categorías ocupacionales de los puestos de trabajo desempeñados y el nivel de estudios adquirido; la “aproximación estadística”, que se fundamenta en el ajuste observado, tomando como referencia el nivel más frecuente; y el “procedimiento de autoevaluación”, que requiere preguntar a los individuos su opinión respecto al ajuste entre su nivel formativo y los requerimientos específicos de su puesto de trabajo (García-Montalvo, 2009b).

La medida objetiva tiene la ventaja de que permite realizar comparaciones entre países, utilizando niveles ocupacionales muy agregados que permitan una cierta homogeneidad en los datos. Por ello es el criterio utilizado por la OCDE para medir la sobre-cualificación, al comparar el nivel educativo necesario para tener una determinada ocupación (según el código *International Standard Classification of Occupation* [ISCO]) con los niveles educativos efectivamente conseguidos por los trabajadores (*International Standard Classification of Education* [ISCED]). La OCDE separa en tres grupos las nueve categorías del ISCO-88 a un dígito: alta cualificación (categorías I a III), cualificación intermedia (categorías IV a VIII) y baja cualificación (categoría IX). Por su parte, divide la formación en tres niveles de cualificación: baja (hasta secundaria obligatoria), media (secundaria no obligatoria y postsecundaria no terciaria) y alta (formación universitaria). Se trata de una medida que refleja, sobre todo, el equilibrio de mercado entre oferta y demanda de trabajadores con diferentes niveles educativos (García-Montalvo, 2009b).

Tabla 1. Ajuste educativo de los egresados

Ajuste	Categorías profesionales	n _i	f _i
Adecuación	Directivos	7	0,9%
	Mandos intermedios	70	9,3%
	Técnicos	395	52,5%
Sobre-cualificación	Administrativos	148	19,7%
	Dependientes	48	6,4%
	Operarios cualificados	74	9,8%
	Trabajadores no cualificados	61	8,1%
	Otros	50	5,9%
	TOTAL	853	

En el presente trabajo hemos optado por obtener la “medida objetiva” de ajuste educativo. En el caso de los egresados hemos definido la “adecuación” para los titulados ocupados en las categorías I, II y III de la clasificación ISCO-08 –directores y managers, mandos intermedios y profesionales, técnicos y personal de apoyo– y la “sobre-cualificación” para quienes en su primer empleo se ocuparon en las categorías IV a IX de la clasificación ISCO-08 –desde los administrativos a los trabajadores no cualificados– (Tabla 1). En el caso de sus progenitores, dados los diferentes niveles educativos que poseen, la clasificación queda como se recoge en la Tabla 2.

Tabla 2. Ajuste educativo de los progenitores

	A	B	C	D	E	F	Total
Padre							
Directores o Gerente	11	5	6	9	1	0	32
Técnicos o Profesionales	55	34	15	69	3	0	176
Cualificados Industria, Construcción y Minería	1	20	27	0	40	5	93
Empleados administrativos o servicios	10	75	79	41	79	7	291
Trabajadores Agricultura o Pesca	0	5	7	2	15	4	33
No cualificados	0	7	26	1	90	29	153
Sin Trabajo remunerado	1	5	9	1	19	9	44
Profesionales Fuerzas Armadas*	8	10	5	6	6	1	36
TOTAL	86	161	174	129	253	55	858
Madre							
Directores o Gerente	6	5	1	4	3	0	19
Técnicos o Profesionales	23	11	15	65	6	1	121
Cualificados Industria, Construcción y Minería	0	1	10	3	14	3	31
Empleados administrativos o servicios	11	64	64	40	46	2	227
Trabajadores Agricultura o Pesca	0	1	0	1	10	2	14
No cualificados	0	11	27	2	68	23	131
Sin Trabajo remunerado	1	37	77	8	145	33	301
Profesionales Fuerzas Armadas*	1	2	6	2	4	0	15
TOTAL	42	132	200	125	296	64	859

Nota 1: A = Estudio Superiores; B = BUP of FP2; C = EGB o FP1; D = Estudios Medios; E = Estudios Primarios; F = Sin Estudios

Nota 2: Sombreado = Ajuste adecuado. A su derecha = Infra-cualificación. A su izquierda = Sobre-cualificación

* Esta categoría profesional se excluye del análisis por la imposibilidad de determinar su correspondencia con el nivel de ajuste educativo.

De cara al análisis de datos fue necesario realizar una depuración de la base muestral eliminando:

- A quienes aún no habían trabajado una vez finalizados los estudios (-109)

- b) A los encuestados de cuyos progenitores desconocíamos el nivel educativo o su categoría profesional (-43)
- c) A los encuestados cuyos progenitores trabajaban en las fuerzas armadas, y a quienes reportaron como categoría profesional propia “otros”, puesto que la información recabada hacía imposible determinar la correspondencia con el nivel de ajuste educativo (-31).

De esta manera la muestra utilizada en el presente estudio es de $(912-109-43-31)=729$ individuos, con un margen de error del 3,4% para un nivel de confianza del 95%.

Metodología

Realizamos una primera aproximación a las características de la sobre-cualificación a través de un análisis descriptivo bi-variante, en el que ponemos en relación la variable de desajuste objetivo con otra serie de variables con las que –a priori– consideramos que puedan estar relacionadas.

No obstante, no es posible extraer conclusiones claras acerca de los factores que influyen en la asignación de un individuo al subgrupo de los sobre-cualificados o al de los adecuadamente cualificados en su primer empleo tras los estudios, sin hacer uso de un modelo econométrico adecuado. Las conclusiones extraídas, por tanto, del análisis descriptivo deben ser confirmadas o rechazadas por otros análisis que incorporen la cláusula de *caeteris paribus*. El modelo utilizado para este análisis será el modelo Logit Binomial, dado que la variable de desajuste (Y) toma solo dos valores entre los egresados. Las variables explicativas utilizadas estarán relacionadas con características propias de los egresados y sus familias, con características de la titulación universitaria, de otra posible formación académica y, por último, con la relación entre los estudios y el primer empleo.

RESULTADOS

Descriptiva

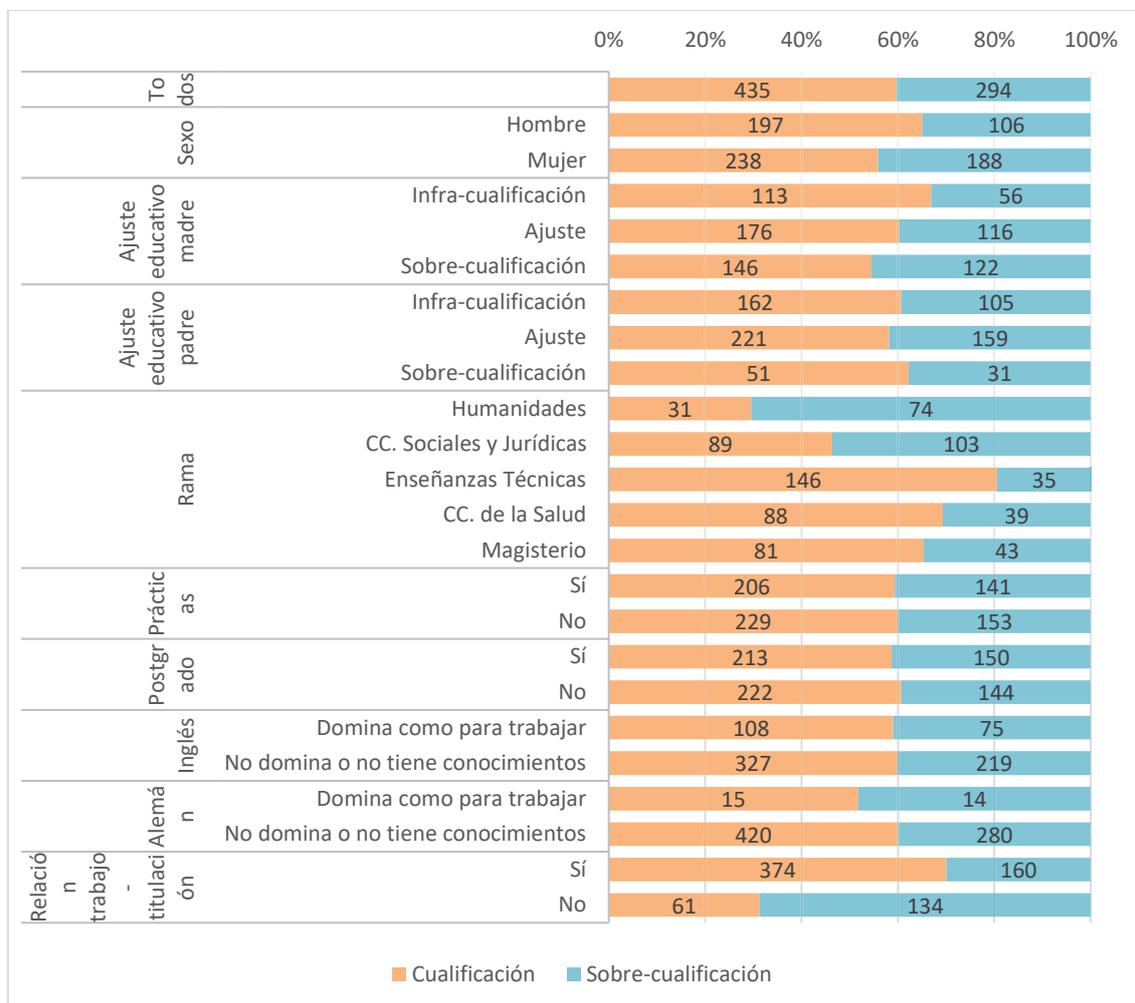
En primer lugar se muestra en la Ilustración 1 la distribución de ajuste y desajuste educativo para cada una de las variables explicativas que, posteriormente, serán utilizadas como variables explicativas en el modelo Logit binomial.

Del total de egresados de la muestra, el 60% consigue un primer puesto de trabajo para el que se encuentra adecuadamente cualificado. Por el contrario, el 40% consigue un primer puesto de trabajo para el que presenta sobre-cualificación, es decir, es un puesto de trabajo de inferior categoría, dado el nivel formativo del egresado.

Esta distribución 60% - 40% se mantiene bastante estable para las variables que tienen que ver con otro tipo de formación, como puede ser haber participado en programas de prácticas, tener un postgrado o tener formación en idiomas. Sin embargo presenta más diferencias para

el resto de variables. Destaca, por ejemplo, el bajo ajuste que se da entre los egresados de Humanidades, frente al alto ajuste entre los egresados de Enseñanzas Técnicas.

Ilustración 1. Distribución de variables explicativas entre cualificación y sobre-cualificación



A continuación, desde la Ilustración 2 hasta la Ilustración 6, mostramos cómo se distribuyen las diferentes categorías de cada variable para el colectivo de egresados con ajuste adecuado, frente al colectivo de egresados que presentan sobre-cualificación. De esta manera podemos ver si las distribuciones, a priori, parecen homogéneas.

Las dos primeras ilustraciones muestran el desajuste educativo de los progenitores de los egresados en el momento de realizar la encuesta. Se observa un patrón diferenciado entre padres y madres, pues los padres presentan una menor incidencia de sobre-cualificación. Sin embargo, las distribuciones son bastante homogéneas entre padres independientemente del nivel de ajuste de sus hijos (Ilustración 3) y un poquito menos homogéneas entre madres (Ilustración 2). El porcentaje tan elevado de sobre-cualificación que se observa entre las madres, se debe al elevado número de casos de egresados cuyas madres no tienen trabajo remunerado (301, ver Tabla 2). Dado que el cuestionario no tenía ninguna pregunta filtro que identificase la situación de actividad de los progenitores (activo/inactivo/parado), es probable

que las madres que estén en esta categoría sean realmente amas de casa. Pese a que –en términos estrictos– no se podrían asignar una categoría en concreto, pues éstas se deducen de la relación entre formación y requerimientos del puesto de trabajo, hemos considerado que están sobre-cualificadas, siempre que tengan algún tipo de estudios. Esta misma decisión se ha tomado para los padres, pese a que la incidencia es mucho menor (44, ver Tabla 2). De esta forma, podemos seguir trabajando con un tamaño muestral adecuado.

Ilustración 2 Cualificación de las madres en función del ajuste educativo de sus hijos

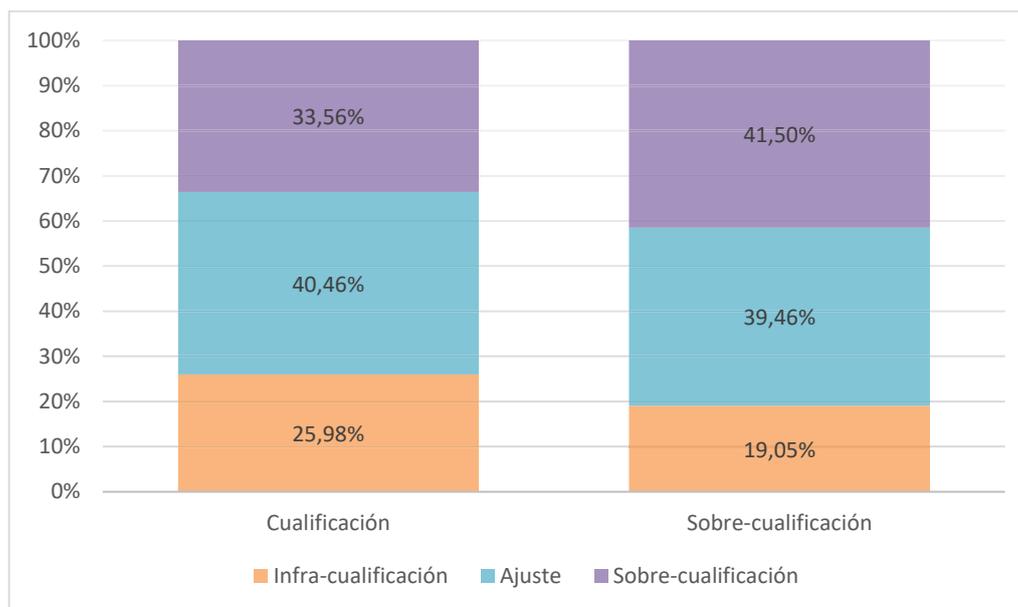
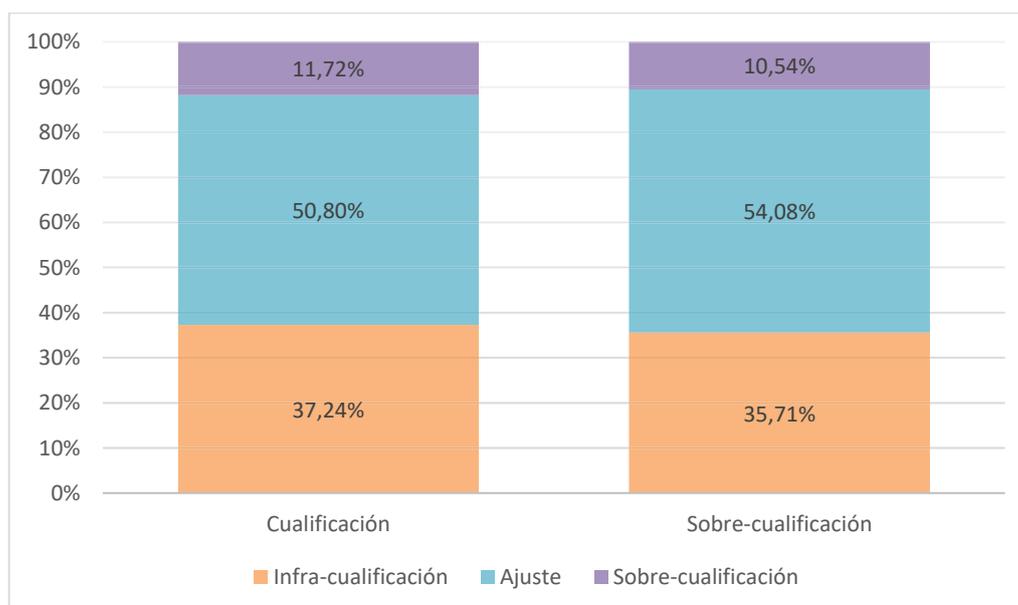


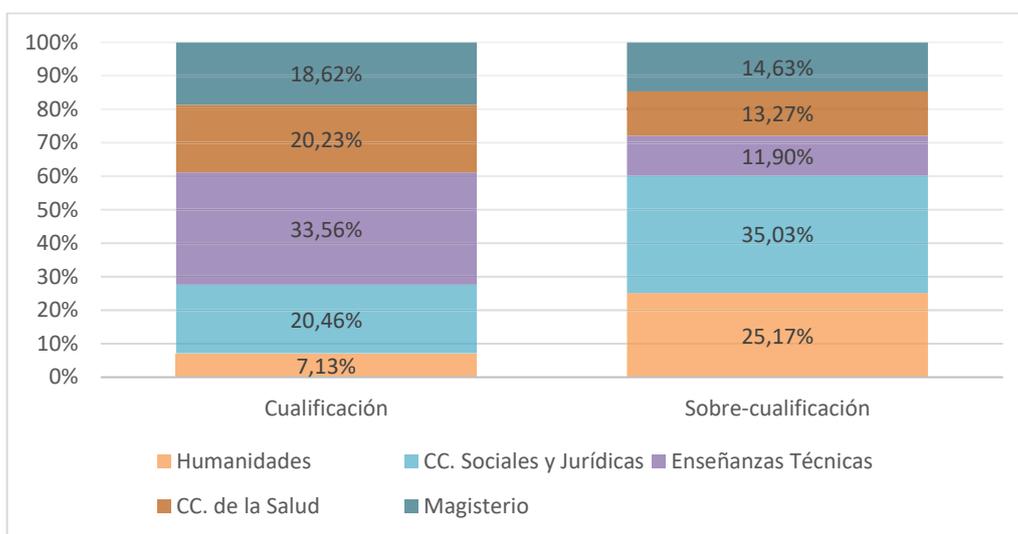
Ilustración 3 Cualificación de los padres en función del ajuste educativo de sus hijos



En la Ilustración 4 se observa que la distribución en cuanto a ramas educativas de los egresados con ajuste adecuado o con desajuste es muy dispar. La mayoría de los egresados

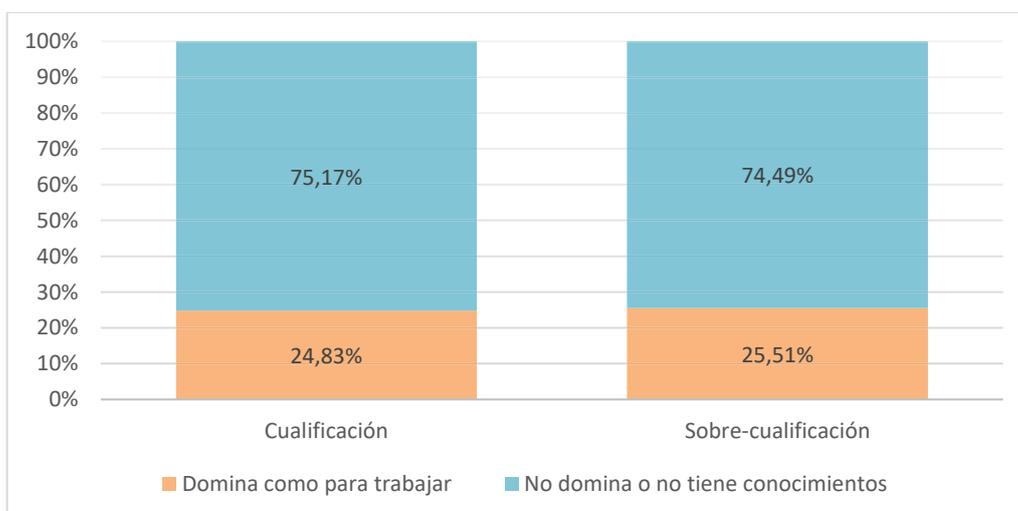
con ajuste adecuado son titulados de Enseñanzas Técnicas (33,56%), mientras que tan solo un 7,13% lo son de la rama de Humanidades. Sin embargo, entre los sobre-cualificados, los egresados de las Enseñanzas Técnicas representan tan solo el 11,9% –siendo el colectivo minoritario– mientras que los egresados de CC. Sociales y Jurídicas son el colectivo mayoritario –con un 35%–.

Ilustración 4. Distribución entre ramas por ajuste educativo de los egresados



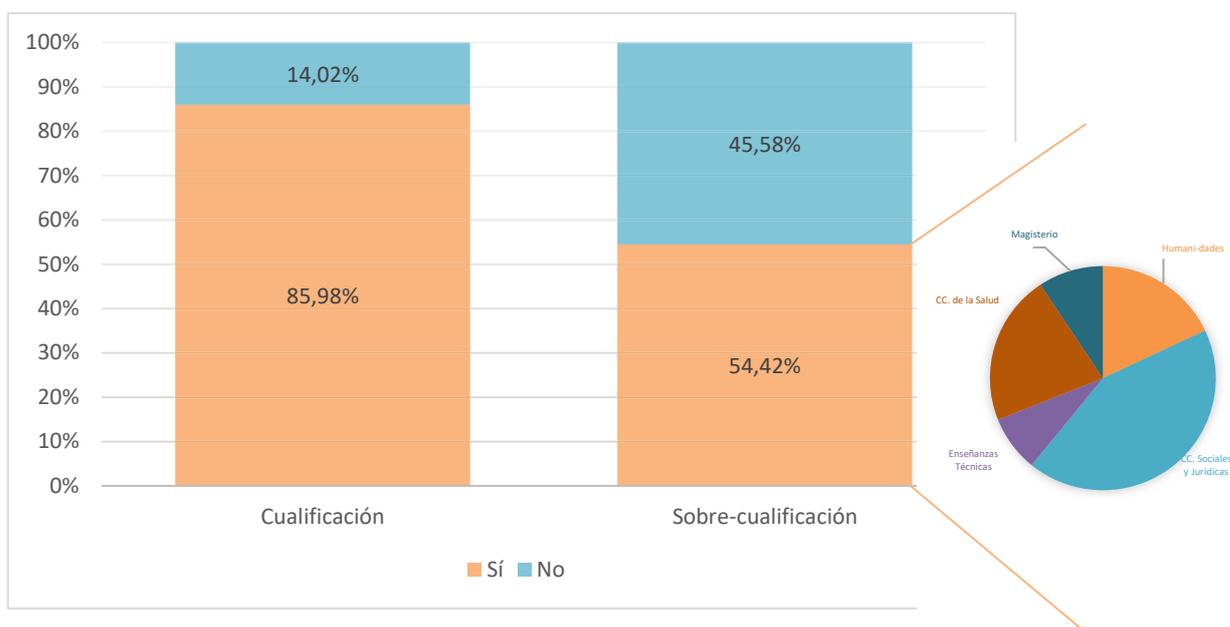
En cuanto a otro tipo de formación complementaria que puedan tener los egresados hemos querido destacar la relacionada con habilidades idiomáticas por ser una habilidad, a-priori, demandada por el mercado laboral y que, teóricamente, se debe adquirir durante la etapa educativa. Sin embargo, la Ilustración 5 muestra que tan solo el 25% considera tener un nivel de inglés suficiente como para poder desempeñar sus tareas en ese idioma. Además, el patrón se mantiene para ambos colectivos del ajuste educativo.

Ilustración 5. Distribución según nivel de inglés por ajuste educativo de los egresados



Por último, mostramos la distribución de la variable que se obtiene a partir de la pregunta: “¿Accedió a este trabajo por su titulación universitaria?” (Ilustración 6). Como era de esperar, la gran mayoría de los que tienen un ajuste adecuado a su puesto de trabajo (86%) indican que sí accedieron a éste gracias a su titulación. En cambio, resulta llamativo que aquellos egresados que ocupan puestos de trabajo para los que están sobre-cualificados indiquen en el 54% de los casos que también accedieron al mismo gracias a su titulación. Teniendo en cuenta la elevada proporción de egresados de la rama de CC. Sociales y Jurídicas es probable que se trate de egresados que, pese a tener una titulación universitaria, estén realizando labores de carácter administrativo.

Ilustración 6. Relación entre el primer trabajo y la titulación por ajuste educativo de los egresados



Estimación Logit

A continuación, en la Tabla 3, mostramos los resultados de la estimación del modelo Logit, que trata de identificar qué variables determinan que, en la muestra utilizada, los egresados se distribuyan entre sobre-cualificados y adecuadamente cualificados.

En primer lugar cabe resaltar la bondad del ajuste del modelo, que presenta un Pseudo R^2 por encima del 30% y que consigue predecir correctamente más del 70% de los casos, tanto de sobre-cualificación, como de ajuste educativo.

Entrando en el análisis de las variables explicativas, se observa que ser hombre o mujer no discrimina el riesgo relativo de estar sobre-cualificado frente a adecuadamente cualificado, al igual que tampoco discrimina el posible desajuste educativo de los padres. En cambio, sí que influye la edad de graduación. De hecho, quienes terminan sus estudios con mayor edad, presentan un riesgo relativo de sobre-cualificación un 10% menor con cada año de diferencia. También influye el desajuste educativo de la madre, en el sentido de que aquellos egresados

cuyas madres estaban sobre-cualificadas para su puesto de trabajo, presentan un riesgo relativo de también estar sobre-cualificados de un 66,6%.

Tabla 3. Logit de desajuste educativo

Variables	Odd-Ratio	Sig.	Int. Confianza 95%	
			Inferior	Superior
Constante	5,827	0,005		
Sexo (Ref. Hombre)	1,054	0,787	0,719	1,546
Edad de graduación	0,903	0,000	0,857	0,951
Ajuste educativo de la madre (Ref. Sub-cualificada)				
Adecuado	1,504	0,100	0,925	2,446
Sobre-cualificada	1,666	0,034	1,040	2,670
Ajuste educativo del padre (Ref. Sub-cualificado)				
Adecuado	0,964	0,856	0,650	1,430
Sobre-cualificado	0,718	0,275	0,395	1,303
Rama (Ref. CC. Sociales y Jurídicas)				
Humanidades	1,945	0,029	1,070	3,536
Enseñanzas Técnicas	0,167	0,000	0,097	0,288
Ciencias de la Salud	0,517	0,012	0,308	0,867
Magisterio	0,409	0,001	0,236	0,709
Años para finalizar la titulación	1,117	0,003	1,038	1,203
Programa de prácticas universitarias (Ref. No)	1,083	0,654	0,763	1,538
Postgrado (Ref. No)	1,017	0,924	0,719	1,438
Nivel alto de Inglés (Ref. Bajo o nulo)	1,825	0,010	1,157	2,878
Nivel alto de Alemán (Ref. Bajo o nulo)	0,889	0,807	0,345	2,289
Acceso a trabajo por titulación (Ref. No)	0,180	0,000	0,119	0,272
Endógena: Estar ‘sobre-cualificado’ frente a ‘adecuadamente-cualificado’				

Chi cuadrado: 194,68; p=0,000. Log. Verosimilitud: 789,26. Pseudo R²: 0,234 (Cox y Snell); 0,316 (Nagelkerke). Predicciones correctas: 71,9 %. Predicciones correctas (sobre-educados): 70,8%. Predicciones correctas (adecuadamente educados): 72,6%. Punto de corte = 0,40

Respecto a las variables relacionadas con la formación académica propia de la titulación se observa que, el terminar la titulación en más años de los que conlleva el propio plan de estudios, aumenta el riesgo relativo de sobre-cualificación (en un 11,7%). Para cuantificar las diferencias por ramas, hemos optado por dejar como referencia la rama con mayor número de egresados: Ciencias Sociales y Jurídicas. De esta forma se observa que los egresados de Humanidades tienen, en comparación con estos, un riesgo relativo de sobre-cualificación – frente a ajuste– del 94,5%. Por el contrario, los egresados de las ramas de Enseñanzas Técnicas, Ciencias de la Salud y Magisterio ven disminuido su riesgo relativo de sobre-cualificación en un 93,3%, 48,3% y 59,1% respectivamente.

Entre el resto de variables relacionadas con la formación académica, la única que presenta un coeficiente estadísticamente significativo es la que mide el nivel de inglés, puesto que realizar prácticas universitarias, tener estudios de postgrado o un alto nivel de alemán no son estadísticamente significativas. La variable ‘nivel alto de inglés’ presenta un coeficiente diferente al esperado, pues indica que quienes poseen un nivel alto, presentan un mayor riesgo relativo de sobre-cualificación en comparación con los que poseen un bajo o nulo nivel en ese idioma.

Por último, el modelo incluye una variable que identifica si el acceso al primer puesto de trabajo se debió a la titulación cursada. La estimación presenta un resultado esperado que

indica que los egresados que dijeron haber accedido a este puesto debido a su titulación, tienen un riesgo relativo de sobre-cualificación mucho más bajo (-92%) que quienes accedieron al mismo por otros motivos.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El análisis que llevamos a cabo apunta a algunas cuestiones de interés en relación con la forma en que se manifiesta la sobre-cualificación en Canarias.

En primer lugar, aunque se trata de un fenómeno muy extendido en el primer empleo, el desajuste educativo dista, entre los titulados de la ULPGC, de ser una realidad homogénea. La sobre-cualificación es un fenómeno muy relevante entre los egresados de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, mientras que es mucho menos importante entre los titulados de Ciencias de la Salud, Enseñanzas Técnicas o Magisterio. Se trata de resultados coherentes con los presentados por otros estudios a escala nacional (Ortiz & Kucel, 2008; Ramos, 2017). Resulta significativo señalar, a este respecto, que, mientras que la acumulación de años de estudio no reduce la probabilidad de estar sobre-cualificado, sí lo hace qué se estudia.

El peso de las áreas de estudio puede ser indicativo de varias realidades. Por una parte, como se señaló en el apartado 1.2., la oferta laboral en Canarias está fuertemente condicionada por las características del sistema productivo, en una economía terciarizada y dominada por los empleos de baja cualificación. En este modelo, quienes tienen titulaciones generalistas no podrían aspirar a empleos acordes a su nivel de estudios, aunque sí podrían acceder a otros puestos de trabajo no manuales para los que, incluso, como medio de selección, se podía exigir un título universitario, aunque en la práctica no fuese necesario. Si tenemos en cuenta, además, que las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales –que ofertan los grados en Derecho, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Trabajo Social, Administración y Dirección de Empresas, Turismo y Económicas– son las más numerosas de la ULPGC, ofertando concretamente el 54% de las plazas (ULPGC, 2016, pp.19-20), el sistema universitario canario estaría produciendo masivamente titulados que el mercado laboral no puede absorber de manera adecuada.

Continuando con la importancia de las áreas, cabe señalar que el ajuste se produce al menos en dos (Magisterio y Ciencias de la Salud) que dependen fuertemente del sistema público. Los datos de 2008 indican un nivel de ajuste educativo importante. Ahora bien, sería interesante comprobar la evolución del mismo en esta década de adelgazamiento de los servicios públicos, y, por lo tanto, de disminución de la oferta laboral en este ámbito. A este respecto, no existen estudios específicos aún. Cabe mencionar el trabajo de Ramos, utilizando datos de la EPA para toda España. La autora destaca la disminución de los puestos de trabajo de alta cualificación desde 2008 a 2016, mientras el número de titulados superiores no cesa de aumentar (Ramos, 2017). Por su parte, Sánchez-Sellero *et al.* señalaban, en un análisis del año 2013 de la Encuesta de Condiciones de Vida, que “aunque efectivamente estos últimos años la sobrecualificación total haya aumentado con respecto al año 2007, inicialmente era de esperar unas cifras mayores a las existentes, es decir, que la crisis económica tuviese mayor repercusión en la sobrecualificación” (Sánchez-Sellero, Sánchez-Sellero, Cruz-González, & Sánchez-Sellero, 2013, p. 607)

En cuanto a la movilidad intergeneracional, resulta llamativa la importancia de la sobrequalificación de la madre en relación con la de sus descendientes. Como ya señalamos en el apartado 4.2., es necesario ser cautelosos a la hora de interpretar los datos, puesto que hemos caracterizado como sobre-qualificadas a aquellas madres que figuraban como “Sin trabajo remunerado” y, a su vez, tenían, como mínimo, estudios primarios, sin conocer la composición interna de esta categoría. Es cierto que las investigaciones sobre movilidad intergeneracional centradas en la transmisión del nivel educativo señalan que el nivel de estudios de la madre es un predictor importante del nivel educativo de los hijos e hijas (Gil Izquierdo, De Pablos Escobar, & Martínez Torres, 2010; Rahona López, 2006). Sin embargo, trabajos como el de De Pablos y Gil indican que existe una menor movilidad ocupacional (esto es, ascenso o descenso entre ocupaciones, independientemente del nivel de estudios alcanzado) en el caso de los padres respecto a sus hijos o hijas que en el caso de las madres (De Pablos Escobar & Gil Izquierdo, 2016). Los datos aquí obtenidos nos invitan a explorar esta cuestión de manera más detenida, pero podrían indicar que las madres con ajuste educativo pueden dotar a sus descendientes de estrategias más adecuadas para insertarse en el mercado laboral.

La finalidad de este trabajo se enmarcaba en el análisis de la sobre-qualificación en un contexto de inicio de crisis económica, dejando evidencia de la existencia de un desajuste educativo al inicio de la misma. Los datos apuntan a una sobre-qualificación importante, pero con una distribución heterogénea. Una década después del comienzo de la crisis, cabe preguntarse por las consecuencias que ésta ha tenido sobre la calidad del empleo y el nivel de ajuste educativo. Queda abierta la pregunta para posteriores estudios.

BIBLIOGRAFÍA

- Audiencia de Cuentas de Canarias. (2014). *Informe de fiscalización de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio 2012*. Las Palmas de Gran Canaria. Retrieved from [http://transparencia.ulpgc.es/sites/default/files/documentacion/Informe de fiscalización ULPGC2012.PDF](http://transparencia.ulpgc.es/sites/default/files/documentacion/Informe_de_fiscalización_ULPGC2012.PDF)
- Ayala Cañón, L., Azpirtarte Raposeiras, F., Bárcena Martín, E., Cantó Sánchez, O., Fernández Morales, A., García Lizana, A., ... Sastre García, M. (2011). Desigualdad, pobreza y privación. In *VI Informe Foessa sobre la situación social en España* (pp. 89–171). Madrid: Fundación Foessa. Retrieved from http://www.foessa.es/publicaciones_compra.aspx?Id=3818&Idioma=1&Diocesis=42
- Becker, G. S. (1962). Investment in human capital: A Theoretical Analysis. *Journal of Political Economy*. <https://doi.org/10.1086/258724>
- Cardenal, E. (2010). *La formación universitaria en la ULPGC y el empleo: Estrategias de inserción laboral*. Las Palmas de Gran Canaria: Observatorio de Empleo de la ULPGC.
- Côté, J. E., & Allahar, A. (2007). *Ivory tower blues: A university system in crisis*. University of Toronto Press.
- De Pablos Escobar, L., & Gil Izquierdo, M. (2016). Intergenerational educational and occupational mobility in Spain: does gender matter? *British Journal of Sociology of Education*, 37(5), 721–742. <https://doi.org/10.1080/01425692.2014.969397>
- Duru-Bellat, M. (2006). *L'inflation scolaire: Les désillusions de la méritocratie*. Paris: Seuil.
- Erdsieck, D. (2017). *Dynamics of overqualification: Evidence from the early career of graduates* (No. 17–020).

- Flores Martos, R., & Ubrich, T. (2014). *Informe sobre exclusión y desarrollo social en Canarias. Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales*. Madrid: Fundación Foessa. Retrieved from http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/ccaa/05122014003808_6250.pdf
- García-Montalvo, J. (2008). El mercado laboral de los jóvenes en España. In *X Foro de Tendencias Sociales*. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra. Retrieved from <http://84.89.132.1/~montalvo/presentacionrtemas.pdf>
- García-Montalvo, J. (2009a). La dinámica de la sobrecualificación en España. In *Análisis de la sobrecualificación y la flexibilidad laboral. Observatorio de inserción laboral de los jóvenes 2008* (pp. 21–88). Valencia: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, IVIE. Retrieved from <http://www.fundacionbancaja.es/archivos/publicaciones/OBSERVATORIOINSERCIONLABORAL.pdf>
- García-Montalvo, J. (2009b). La inserción laboral de los universitarios y el fenómeno de la sobrecualificación en España. *Papeles de Economía Española*, 119, 172–187.
- García Montalvo, J. (2017). *Temporary or permanent overqualification? Evidence from young workers in the Spanish labor market*. Retrieved from http://84.89.132.1/~montalvo/recercaixa/overqualification_recercaixa_v1.pdf
- Gil-Jurado, J. Á. (1999). *Los titulados universitarios y el mercado de trabajo. Un estudio del desajuste educativo*. Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones de La Caja de Canarias.
- Gil Izquierdo, M., De Pablos Escobar, L., & Martínez Torres, M. (2010). Los determinantes socioeconómicos de la demanda de educación superior en España y la movilidad educativa intergeneracional. *Hacienda Pública Española*, 193(2), 74–108.
- González-Betancor, S. M. (2007). *Un análisis de la Formación Profesional Específica en la isla de Gran Canaria*. Madrid: Delta. Colección Cum Laude.
- Hernández Guerra, A. (2015). *El empleo y la desigualdad en las sociedades: el caso de Canarias*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Retrieved from <https://acceda.ulpgc.es/handle/10553/17371>
- Kracke, N., Reichelt, M., & Vicari, B. (2017). Wage losses due to overqualification: The role of formal degrees and occupational skills. *Social Indicators Research*, 1–24. <https://doi.org/10.1007/s11205-017-1744-8>
- Leuven, E., & Oosterbeek, H. (2011). *Overeducation and Mismatch in the Labor Market* (IZA - Discussion Paper Series No. 5523). Retrieved from <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.418.5140&rep=rep1&type=pdf>
- McGowan, M. A., & Andrews, D. (2015). *Skill Mismatch and Public Policy in OECD Countries* (OECD Economics Department Working Papers No. 1210). Paris: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/5js1pzw9lnwk-en>
- MECD. (2017). Estadísticas Universitarias. Series Históricas. Retrieved from <https://www.educacion.gob.es/educabase/menu.do?type=pcaxis&path=/Universitaria/Series/Estudiantes/Matriculados/>
- Nicole-Drancourt, C., & Roulleau-Berger, L. (2001). *Les jeunes et le travail, 1950-2000*. Paris: Presses universitaires de France.
- Ortiz, L., & Kucel, A. (2008). Do Fields of Study Matter for Over-education? *International Journal of Comparative Sociology*, 49(4–5), 305–327. <https://doi.org/10.1177/0020715208093079>
- Rahona López, M. (2006). La influencia del entorno socioeconómico en la realización de estudios universitarios: una aproximación al caso español en la década de los noventa. *Hacienda Pública Española*, 178, 55–80. Retrieved from <https://repositorio.uam.es/handle/10486/665547>
- Ramos, M. (2017). *Sobrecualificación y desempleo juvenil. Dinámicas de inserción laboral de los titulados universitarios. Observatorio Social de la Caixa. Artículos*. Retrieved from <https://observatoriosociallacaixa.org/-/sobrecualificacion-y-desempleo-juvenil-dinamicas-de-insercion-laboral-de-los-titulados-universitarios>

- Sánchez-Sellero, M. del C., Sánchez-Sellero, P., Cruz-González, M. M., & Sánchez-Sellero, F. J. (2013). Sobrecualificación en tiempos de crisis. *Revista Venezolana de Gerencia*, 18(64), 584–610.
- Spence, M. (1973). Job market signaling. *The Quarterly Journal of Economics*, 87(3), 355–374.
- Stiglitz, J. E. (1975). The theory of “screening”, education, and the distribution of income. *The American Economic Review*, 65(3), 283–300.
- ULPGC. (2016). *ULPGC en cifras 2015*. Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de publicaciones de la ULPGC. Retrieved from https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/7122/7122345/ulpgc_en_cifras_2015.pdf